



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR  
BERRIOZARKO UDALA

**NATALIA RODRÍGUEZ AGUADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR, NAVARRA,**

**CERTIFICO:** Que el Pleno del Ayuntamiento de Berriozar, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**'.- Moción presentada por el grupo municipal Unidas-IE-Podemos sobre un sector eléctrico público en beneficio de la mayoría social y en beneficio del país.**

·

*Don Iñaki Bernal Lumbreras, que actúa como portavoz del grupo municipal de IE-Podemos en el Ayuntamiento de Berriozar, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula al pleno corporativo la siguiente,*

### **MOCIÓN POR UN SECTOR ELÉCTRICO PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA MAYORÍA SOCIAL Y EN BENEFICIO DEL PAÍS**

*Exposición de motivos:*

*El sector eléctrico es un sector estratégico para cualquier país, no solo porque es fundamental para satisfacer las necesidades básicas de las personas sino porque, además, condiciona el desarrollo del resto de los sectores económicos.*

*En nuestro país, la energía supone un problema para nuestra economía ya que, aunque tenemos grandes fuentes de energía como la extraída del sol y del viento, dependemos de la energía que nos venden otros países.*

*Cuando PSOE y PP comenzaron la privatización del sector eléctrico español, anunciaron “una revolución eléctrica para bajar los precios y ganar competitividad”.*

*El resultado ha perjudicado claramente a la mayoría de la sociedad y beneficiado solo a una minoría.*

*La privatización de las empresas públicas ha incrementado astronómicamente los beneficios económicos de los nuevos propietarios a costa de todo el pueblo y también de los trabajadores y las trabajadoras de estas empresas.*

*Cada año, tenemos una energía más cara y un sector energético más concentrado.*

*Desde el inicio de la crisis, los beneficios de las compañías eléctricas se han incrementado en exponencialmente. Mientras tanto la factura eléctrica media en los hogares de las familias se ha incrementado un 70%, las cifras de cortes de luz por impago superan el millón y medio anual, y 1 de cada 5 hogares pasa calor en verano y frío en invierno.*

*Con este incremento de los beneficios se podría pagar la factura eléctrica de 6 millones de familias trabajadoras con problemas económicos.*

*A pesar de ganar miles de millones, estas empresas están destruyendo empleos de los que dependen decenas de miles de personas; mientras proporcionan puestos de directivos, con sueldos escandalosos, a políticos de PP, PSOE y CiU.*

*Sus beneficios astronómicos, que pagamos entre todas y todos con mucho esfuerzo, se quedan en manos de una minoría de privilegiados.*

*Si fueran empresas públicas, podríamos utilizar estos beneficios para una planificación de la inversión que, a largo plazo, redujera la dependencia exterior, creara más puestos de trabajo y permitiera que nadie pasara frío en nuestro país.*



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR  
BERRIOZARKO UDALA**

*Por todo esto, es necesario que los trabajadores y las trabajadoras reclamemos que se restituya al país lo que antes era de todos y todas: que vuelvan a hacerse públicas las grandes empresas eléctricas. Frente a las consecuencias de la privatización del sector eléctrico: energía cada vez más cara, destrucción de empleos y precarización, cortes de luz a las familias sin ingresos, dependencia exterior, beneficios para una minoría... ; desde las instituciones debemos poner en valor los beneficios que podría generar un sector eléctrico público; energía más barata, más y mejor empleo, garantía de un mínimo vital de energía, soberanía energética beneficios para el conjunto de la sociedad.*

*Por todo esto, el Grupo Municipal de IE-Podemos Berriozar, propone al Pleno del Ayuntamiento, la adopción de los siguientes*

*El Pleno del Ayuntamiento de Berriozar, insta al Gobierno del estado a que inicie la planificación de un proceso que recupere un sector eléctrico público en beneficio de la mayoría social y en beneficio del país.*

Tras el debate, el Pleno del Ayuntamiento de Berriozar acuerda:

**Único.-** Aprobar la moción presentada por el grupo municipal Unidas-IE-Podemos sobre un sector eléctrico público en beneficio de la mayoría social y en beneficio del país.

**Detalle de la votación.**

. Votación única Resultado de la votación: Se aprueba por mayoría simple de los miembros presentes

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde y con el sello de este Ayuntamiento, en Berriozar a 1 de marzo de 2022.

Vº.Bº  
EL ALCALDE,